INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción. Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 - E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Asunción, 01 de Agosto de 2019.-

Señor:
Abog. Juan Alberto Espínola Martínez
Teléf.: (0991) 716-489
E-mail: juanchy8856@hotmail.com
Dirección: Médicos del Chaco 139 - Asunción

Presente

Ref.: LCO N° 45/2019 "Servicio de Consultoría Jurídica de Juicios Civiles y Administrativos" – ID N° 364.563.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 450/19 de fecha 30/07/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el cargo de Abogado Sénior, del llamado a licitación de referencia, por el monto total de 98.400.000.- Gs. (Guaraníes noventa y ocho millones cuatrocientos mil,) IVA incluido, puesto que su oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC del proceso.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados en el PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 450/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 62/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarles.

Atentamente.-

Juan A. Espínola
Abogado
Mat. C.S.J. N° 23.557
CI. 3.571.356

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefa Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

H.M.Z.C.